



MAT.: DESIGNESE A LA FUNCIONARIA MUNICIPAL SRTA. GRACE ALEJANDRA ROJAS PINTO, COMO ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES COMERCIALES.

ALGARROBO, 19 DIC 2023

DECRETO N° P 5750



VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 04.12.2023; Asume Alcaldía Comuna de Algarrobo.
4. D.A N° 1.790 de 01.08.2005, Nombra en Calidad de Titular en Escalafón Técnico de la Planta I. Municipalidad de Algarrobo a Doña Grace Alejandra Rojas Pinto.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de Organizar el funcionamiento municipal.
2. Memorandum N° 67 de fecha 15.12.2023, enviado por el Sr. Marco Antonio Gonzalez Candia, Alcalde, al Departamento de Recursos Humanos.
3. Déjese sin efecto cualquier documento elaborado con anterioridad, a la presente designación.

DECRETO:

1. **Designese** a la Funcionaria Municipal Srta. **Grace Alejandra Rojas Pinto, C.I N°** Grado 11° del Escalafón Técnico de la Planta de la I. Municipalidad de Algarrobo, como **Encargada del Departamento de Rentas y Patentes Comerciales**, a contar del **02 de Enero del 2024**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

MAGC/PFMM/U.C/RR.HH/jmm.

DISTRIBUCIÓN

- Recursos Humanos (1)
- Archivo (2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

Fecha
Recepción: 19 DIC. 2023

FECHA SALIDA: 21 DIC. 2023

OBSERVACIÓN N°: